

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA INTERNA

Dependencia o proceso auditado: Tablero de Indicadores. Proceso - Direccionamiento Estratégico; Procedimiento – Autoevaluación de la Gestión.

Responsable del proceso o dependencia:

Subsecretaría General y de Control Disciplinario
Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina de Participación, Educación y Localidades
Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental
Dirección de Control Ambiental
Dirección de Gestión Ambiental
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Políticas y Planes Ambientales
Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre
Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual
Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial
Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad

Fecha de realización de la auditoría: Del 01 al 19 de diciembre

1. OBJETO DE LA AUDITORIA

Evaluar la pertinencia y resultados de los indicadores asociados a proyectos de inversión y establecidos en el tablero de control.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría interna tendrá en cuenta los indicadores definidos en el aplicativo ISOLUCIÓN, la ficha técnica de los mismos, y las mediciones efectuadas en la presente vigencia, teniendo en cuenta lo estipulado en el procedimiento *126PG01-PR07 Autoevaluación de la Gestión*. Dada la cantidad de indicadores (77) se procederá a revisar aquellos considerados como más relevantes y asociados o inherentes a los proyectos de inversión y algunos de funcionamiento.

NOTA DE LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De acuerdo con el programa de auditorías 2014, la presente auditoría estaba prevista para los meses de febrero y marzo, no obstante la terminación del contrato del auditor designado para llevarla a cabo, no permitió la realización de la misma, en la oportunidad indicada.

La anterior situación, indujo a la OCI a efectuar la auditoría extemporáneamente una vez normalizada la situación de contratación en el área, para garantizar el cumplimiento del Plan de Trabajo previsto para el año.

Este documento en consecuencia, es el resultado de reanudar la auditoría al tablero de indicadores, con la colaboración de un nuevo auditor, que trabajó sobre las hojas de vida de los indicadores, proporcionadas por parte de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, y revisando las fichas técnicas cargadas en el aplicativo ISOLUCIÓN, así como los parámetros y criterios sobre la construcción de indicadores definidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

3. DOCUMENTOS REVISADOS

- Ficha Técnica de Indicador
- Hoja de vida de indicador
- Reporte de mediciones (datos reportados año 2013-2014)
- Introducción al diseño, construcción e interpretación de indicadores. Departamento Nacional de Estadística – DANE.
- Guía para la construcción de indicadores de gestión. Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.
- Procedimiento 126PG01-PR07 Autoevaluación de la Gestión

4. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

4.1. Planeación de la Auditoría

Para la realización del presente informe de auditoría se tuvo en cuenta el siguiente plan de trabajo:

No	Actividad a Realizar	Periodo de ejecución en semanas				
		1 (Dic. 01 - 05)	2 (Dic. 09 - 12)	3 (Dic. 15 -19)	4 (Dic. 22 -26)	5 (Dic. 29 –Ene 2)
1	Conocimiento del objeto a auditar (Revisión de la documentación asociada).	X				
2	Formulación de Plan de Auditoría.	X				
3	Análisis y Evaluación de los indicadores seleccionados.	X	X	X		
4	Elaboración de Informe Preliminar			X		
5	Revisión y aprobación por parte de la Jefe de la Oficina de Control Interno			X		
6	Comunicación de Informe preliminar a los auditados				X	
7	Revisión de objeciones al informe preliminar (si las hay)					X
8	Elaboración, revisión y comunicación del Informe definitivo.					X

4.2. Ejecución de la Auditoría (Observaciones y/o hallazgos)

De acuerdo con el objeto de la auditoría, se tuvieron en cuenta criterios definidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para la selección o construcción de un indicador, a partir de los cuales se diseñó una herramienta para evaluar la calidad de los indicadores construidos; los criterios mencionados son los siguientes:

Criterio	Pregunta a tener en cuenta	Objetivo
Pertinencia	¿El indicador expresa qué se quiere medir de forma clara y precisa?	Busca que el indicador permita describir la situación o fenómeno determinado, para el cual se construyó.
Funcionalidad	¿El indicador es monitoreable?	Verifica que el indicador sea medible, operable y sensible a los cambios registrados en la situación inicial
Disponibilidad	¿La información del indicador está disponible?	Los indicadores deben ser construidos a partir de variables sobre las cuales exista información estadística de tal manera que puedan ser aplicados con la oportunidad requerida.
Confiabilidad	¿De dónde provienen los datos?	Los datos deben ser medidos siempre bajo ciertos estándares y la información requerida debe poseer atributos de calidad estadística.

Fuente: Departamento Nacional de Estadística – DANE (2012). Introducción al diseño, construcción e interpretación de indicadores. Bogotá. P. 21

Un criterio adicional que definió el DANE fue el de *Utilidad*, no obstante no se tuvo en cuenta ya que la información a la cual se tuvo acceso no permitió concluir si las mediciones, resultados de la aplicación de los indicadores, se constituyeron en insumos para la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior se construyó una herramienta (*Anexo 1. Herramienta para la Evaluación de Indicadores*) cuyo fin fue evaluar los 56 indicadores asociados a los 12 proyectos de inversión¹, cabe resaltar que algunos de estos indicadores no solo se identifican como indicadores de proyectos, si no que se les determina como indicadores de proceso o de gestión, teniendo en cuenta las características de los mismos definidas en sus respectivas fichas técnicas.

¹ Se debe aclarar que el proyecto 961 *Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital*, no tiene indicadores asociados, por lo tanto los 56 indicadores evaluados se encuentran distribuidos en 11 proyectos de inversión.

De otra parte, la información brindada por la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional se constituyó en un insumo vital en tanto permitió, en primer lugar abordar el tablero de indicadores de una forma global, para consecuentemente hacer la selección de indicadores, y en segundo lugar, una vez seleccionados los indicadores analizarlos de acuerdo con la información contenida en las hojas de vida de cada indicador y contrastarlos con las fichas técnicas cargadas en el aplicativo ISOLUCIÓN.

Con el fin de presentar las observaciones efectuadas, cada indicador se presenta de acuerdo con cada proyecto de inversión asociado (Ver Anexo 2. Cuadro resumen de Indicadores por Proyecto de Inversión).

Proyecto 574 Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje.

1. Indicador: *Vehículos requeridos por incumplimiento de la normatividad ambiental.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

2. Indicador: *Áreas críticas identificadas y priorizadas en los mapas de ruido de la ciudad, intervenidas.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Observación: De acuerdo con los criterios evaluados el indicador no se considera monitoreable, teniendo en cuenta que su frecuencia de medición o periodicidad abarca un lapso muy amplio (1 año), lo cual no permite efectuar controles preventivos o tomar decisiones oportunas. Se sugiere evaluar la posibilidad de un indicador que mida las acciones administrativas que implica Identificar y priorizar los mapas de ruido de la ciudad.

Así mismo, de acuerdo con el criterio de Oportunidad el cual se relaciona con la calidad estadística de los datos y con la utilidad y comprensión del indicador, largas periodicidades no permiten "la evaluación y el reajuste de los procesos para alcanzar las metas"².

3. Indicador: *Porcentaje de Reducción de la contaminación por material particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10)*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

² Departamento Nacional de Estadística – DANE (2012). Introducción al diseño, construcción e interpretación de indicadores. Bogotá. pp. 22-23.

Observación: De acuerdo con los criterios evaluados el indicador no se considera monitoreable, teniendo en cuenta que su frecuencia de medición o periodicidad abarca un lapso muy amplio (1 año) lo cual dificulta efectuar controles preventivos o tomar decisiones oportunas. Teniendo en cuenta la funcionalidad de la Red de Calidad de Aire de Bogotá, se podrían efectuar mediciones más periódicas, generando la posibilidad de ejercer controles preventivos.

De otra parte la fórmula del indicador no es clara, es decir no tiene en cuenta el criterio de interpretabilidad³ según el cual el indicador debe ser fácil de entender. Si bien la fórmula es un porcentaje, no especifica las variables que intervienen para su resultado.

4. Indicador: *Vehículos revisados del parque automotor que circula en Bogotá.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

5. Indicador: *Elementos de Publicidad exterior visual legalizados mediante registro.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

6. Indicador: *Elementos de Publicidad exterior visual desmontados.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

7. Indicador: *Dar impulso jurídico al mínimo el 50% de las actuaciones sancionatorias iniciadas a la Dirección de Control Ambiental.*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Dirección de Control Ambiental - DCA

³ *Ibíd.* P. 23

Observación: La denominación del indicador está planteada como un objetivo y no expresa de forma clara y precisa lo que se quiere medir. Adicionalmente la fórmula no es fácilmente comprensible e interpretable, atributos establecidos por el criterio de “interpretabilidad” definido por el DANE.

El indicador debe "ser comprensible, tanto para quienes lo desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia. Por tanto, un indicador complejo o de difícil interpretación que solo lo entienden quienes lo construyen debe ser replanteado."⁴

El indicador no se considera monitoreable, teniendo en cuenta que su frecuencia de medición o periodicidad abarca un lapso muy amplio (semestral) lo cual no permite efectuar controles preventivos o tomar decisiones oportunas.

Proyecto 131 Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital.

8. Indicador: *Habitantes vinculados a estrategias de educación ambiental desde los espacios administrados por la SDA*

9. Indicador: *Habitantes vinculados a estrategias de educación ambiental desde las localidades del Distrito Capital*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL

Observación: Dado que la información que arroja cada indicador es similar, desde un punto de vista estadístico y de acuerdo con el criterio de “no redundancia”⁵ definido por el DANE, es posible dejar un solo indicador teniendo en cuenta que los datos recolectados son ciertamente homogéneos.

10. Indicador: *Organizaciones sociales y ambientales, vinculadas a procesos de participación ciudadana, para la gobernanza comunitaria del agua*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL

⁴ Guía para la construcción de indicadores de gestión (2012). Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Bogotá D.C. P. 10

⁵ Departamento Nacional de Estadística – DANE (2012). Introducción al diseño, construcción e interpretación de indicadores. Bogotá. P. 23. “Un indicador, debe expresar por sí mismo al fenómeno sin ser redundante con otros indicadores. Existe la posibilidad que dos indicadores se encuentren altamente correlacionados haciendo que la información contenida en estos sea muy similar, lo cual indicaría la posibilidad de utilizar uno de ellos. En lo posible, se debe construir un solo indicador por proceso objeto de medición”.

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados trimestralmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

Proyecto 811 Planeación ambiental con visión regional para adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital.

11. Indicador: *Oportunidad en la entrega de informes e indicadores de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental*

Tipo: Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: La información del indicador depende del número de solicitudes que se efectúan a través de la página web, es decir los datos fuente del indicador están supeditados a solicitudes externas.

12. Indicador: *Adoptar criterios de ecourbanismo y construcción sostenible a las solicitudes presentadas*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE

Observación: La denominación del indicador está planteada como un objetivo y no expresa de forma clara y precisa lo que se quiere medir. Adicionalmente la fórmula no es fácilmente comprensible e interpretable, atributos establecidos por el criterio de "interpretabilidad" definido por el DANE.

La periodicidad mensual permite identificar cambios oportunamente, no obstante, teniendo en cuenta que los resultados son del 100% todos los meses, es pertinente evaluar si se debe seguir monitoreando una actividad que no es susceptible de cambio.

13. Indicador: *Porcentaje de avance en la formulación de la política de Ecourbanismo*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE

Observación: De acuerdo con lo informado por la SEGAE, y teniendo en cuenta que la política de Ecourbanismo ya se formuló, razón por la cual el indicador se modificará, se retira la observación efectuada, así mismo se deben tener en cuenta las observaciones preliminares para la modificación del indicador, el cual monitoreará el avance en la formulación del plan de acción de la política para el 2015.

14. Indicador: *Empresas vinculadas al programa de gestión ambiental empresarial*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE

Observación: El indicador no se considera monitoreable, teniendo en cuenta que su frecuencia de medición o periodicidad abarca un lapso muy amplio (semestral) lo cual no permite efectuar controles preventivos o tomar decisiones oportunas, adicionalmente, tanto en la hoja de vida como en la ficha técnica del indicador se observa reportada la información del primer semestre en el mes de mayo.

15. Indicador: *Generadores de residuos peligrosos identificados.*

Tipo: Indicador de Proceso
Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE

Observación: De acuerdo con lo informado por la SEGAE, y teniendo en cuenta que para el cuarto trimestre del año 2014 se reportó la información faltante del indicador, cumpliendo satisfactoriamente con la meta programada, se considera pertinente retirar la observación preliminar sobre el incumplimiento de la meta propuesta para este indicador.

16. Indicador: *Avance en el desarrollo del modelo de gestión intersectorial en salud ambiental.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Políticas y Planes Ambientales - SPPA

Observación: La fuente de información no es clara, respecto a quien aporta la información (interno o externo)

17. Indicador: *Avance en la formulación y seguimiento de políticas e instrumentos de planeación ambiental*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Políticas y Planes Ambientales - SPPA

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados trimestralmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.



18. Indicador: *Formulación y coordinación de la puesta en marcha del plan distrital de adaptación y mitigación al cambio climático*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Políticas y Planes Ambientales - SPPA

Observación: La denominación del indicador no es clara en tanto no especifica lo que se quiere medir en proporción (porcentaje) o cantidad.

No es claro cuáles son las variables que intervienen en la obtención del porcentaje de avance definido en la fórmula del indicador

Es posible que la fuente de información no genere parámetros estadísticos para la deducción de un porcentaje, no obstante si es ponderable de acuerdo a los entregables posibles o variables relacionadas, no se especifica en la hoja de vida del indicador o ficha técnica.

19. Indicador: *Contribuir en la formulación del plan regional frente al Cambio Climático y liderar la ejecución de proyectos asociados a éste, dentro del D.C*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: La denominación del indicador no es clara en tanto no especifica lo que se quiere medir en proporción (porcentaje) o cantidad. Adicionalmente no es claro cuáles son las variables que intervienen en la obtención del porcentaje de avance definido en la fórmula del indicador.

Es posible que la fuente de información no genere parámetros estadísticos para la deducción de un porcentaje, no obstante si es ponderable de acuerdo a los entregables posibles o variables relacionadas, no se especifica en la hoja de vida del indicador o ficha técnica.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo informado por la DPSIA, se efectuarán las correcciones necesarias al indicador.

20. Indicador: *Proyectos ambientales regionales aprobados por las entidades competentes de la región*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: Si bien existe una relación cuyas variables son explícitas, no es claro como la fuente de información permite definir las variables, es decir no se evidencia si existe una ponderación de acuerdo con entregables u otros criterios teniendo en cuenta que la meta es de 2 proyectos al año.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo informado por la DPSIA, se efectuarán las correcciones necesarias al indicador.

21. Indicador: *Estudios para determinar instrumentos económicos orientados a la protección y conservación ambiental*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - DPSIA

Observación: Si bien existe una relación cuyas variables son explícitas, no es claro como la fuente de información permite definir las variables, es decir no se evidencia si existe una ponderación de acuerdo con entregables u otros criterios teniendo en cuenta que la meta es de 2 estudios al año.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo informado por la DPSIA, se efectuarán las correcciones necesarias al indicador.

22. Indicador: *Avance en la formulación y ejecución de proyectos del plan de investigación ambiental 2012-2019*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: Si bien existe una relación cuyas variables son explícitas, no es claro como la fuente de información permite definir las variables, es decir no se evidencia si existe una ponderación de acuerdo con entregables u otros criterios teniendo en cuenta que la meta es de 4,5 proyectos al año.

Es posible que la fuente de información no genere parámetros estadísticos para la obtención de las mediciones, no obstante si es ponderable de acuerdo a los entregables posibles o variables relacionadas, no se especifica en la hoja de vida del indicador o ficha técnica.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo informado por la DPSIA, se efectuarán las correcciones necesarias al indicador.

23. Indicador: *Fortalecimiento de las instancias de coordinación para la gestión ambiental distrital*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: No es claro si la información está disponible de manera que pueda ser consultada cuando sea necesario.



La información correspondiente a la fórmula del indicador consignada en la ficha técnica es diferente de la de la hoja de vida del indicador.

Proyecto 817 Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático.

24. Indicador: *Procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables, acompañados técnicamente*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL

Observación: No es claro como la fuente de información aporta datos a la variable "avance de acompañamiento de los procesos locales de planeación y presupuestos participativos".

25. Indicador: *Herramientas de comunicación implementadas.*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC

Observación: El indicador no permite medir las acciones o actividades adelantadas para la implementación o consolidación de herramientas tecnológicas, mide únicamente el resultado final (dos herramientas tecnológicas implementadas).

El indicador no se considera monitoreable, teniendo en cuenta que su frecuencia de medición o periodicidad abarca un lapso muy amplio (semestral) lo cual no permite efectuar controles preventivos o tomar decisiones oportunas.

26. Indicador: *Plan de comunicación estratégica interna y externa implementado*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

Proyecto 819 Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano.

27. Indicador: *Eficiencia en la atención de solicitudes en la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre.*

Tipo: Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre - SSFFS

Observación: La fórmula no es fácilmente comprensible e interpretable, atributos establecidos por el criterio de "Interpretabilidad" definido por el DANE. Así mismo la fórmula que presenta el indicador es distinta en la hoja de vida y en la ficha técnica.

28. Indicador: *Arboles evaluados en Bogotá D.C.*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre - SSFFS

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

29. Indicador: *Arboles bajo seguimiento en Bogotá D.C.*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre - SSFFS

Observación: La fuente de información definida implica entidades externas, por tal razón es importante verificar la calidad de la información entregada por las mismas, así como la oportunidad de acceder a los datos.

30. Indicador: *Actuaciones de control, evaluación y seguimiento ambiental a establecimientos que realizan aprovechamiento de los recursos de fauna y flora*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre - SSFFS

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

Proyecto 820 Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital.

31. Indicador: *Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 - 79*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - SRHS

Observación: La meta anual establecida en la ficha técnica del indicador es distinta a la reportada en la hoja de vida del indicador.

La periodicidad o frecuencia de medición del indicador abarca un lapso muy amplio (anual), por lo cual no se puede monitorear oportunamente ni tomar medidas preventivas frente al posible comportamiento del indicador; se debe resaltar que como antecedente de esta recomendación, en el año 2013 se estaba llevando a cabo mensualmente.

32. Indicador: *Establecimientos que generan vertimientos, controlados ambientalmente a través de la emisión de conceptos técnicos y actos administrativos*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - SRHS

Observación: Teniendo en cuenta la frecuencia de medición (trimestral), el indicador es monitoreable, ha tenido un avance constante con excepción del tercer trimestre en donde se registraron valores muy por debajo de lo programado.

33. Indicador: *Predios con actividad minera en el D. C., controlados mediante seguimiento y evaluación ambiental*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - SRHS

Observación: Teniendo en cuenta la frecuencia de medición (mensual), el indicador es monitoreable y ha tenido un avance fluctuante respecto a la meta programada mensualmente. El indicador no reporta información para los meses de julio y agosto.

Proyecto 821 Restauración, conservación, manejo de los ecosistemas y uso sostenible en la ruralidad del Distrito Capital.

34. Indicador: *Hectáreas de las zonas de ronda hidráulica y/o zonas de manejo y protección ambiental - ZMPA de tramos de humedales, gestionadas para su recuperación, rehabilitación y/o restauración*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Hectáreas gestionadas/No. de Hectáreas programadas), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (30 Hectáreas gestionadas). El indicador no reporta información para los meses de julio y agosto.

35. Indicador: *Hectáreas de suelo de protección gestionadas, para su recuperación, rehabilitación y/o restauración*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Hectáreas gestionadas/No. de Hectáreas programadas), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (62,5 Hectáreas gestionadas). El indicador no reporta información para los meses de julio y agosto.

36. Indicador: *Hectáreas en proceso de recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación de las zonas de ronda hidráulica y/o ZMPA de tramos de quebradas*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Hectáreas en tramos de quebradas recuperadas, rehabilitadas, restaurados y/o conservadas./No. de Hectáreas programadas para ser recuperadas, rehabilitadas, restaurados y/o conservadas.), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (219 Hectáreas gestionadas).

37. Indicador: *Hectáreas con manejo de riesgo en zonas de alto riesgo no mitigable o en alta amenaza.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (Número de hectáreas atendidas /Número de hectáreas programadas para ser atendidas), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (115 Hectáreas atendidas en zonas de riesgo no mitigable o en alta amenaza).

38. Indicador: *Hectáreas en proceso de manejo y uso sostenible del suelo de protección*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER



Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Hectáreas gestionadas/No. de Hectáreas programadas), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (187,5 Hectáreas gestionadas).

39. Indicador: *Parques Ecológicos Distritales de Humedales con manejo y uso sostenible*

40. Indicador: *Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental con manejo y uso sostenible.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Parques ecológicos administrados/No. de Parques ecológicos proyectados.), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (4 parques ecológicos). No se reportó información para los meses de julio y agosto.

Dado que la información que arroja cada indicador es similar, desde un punto de vista estadístico y de acuerdo con el criterio de “no redundancia”⁶ definido por el DANE, es posible dejar un solo indicador teniendo en cuenta que los datos recolectados son ciertamente homogéneos.

41. Indicador: *Hectáreas gestionadas para la adquisición predial en zonas de interés ambiental del Distrito Capital*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Hectáreas gestionadas/No. de Hectáreas proyectados.), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (48.61 Hectáreas).

42. Indicador: *Hectáreas gestionadas para la adquisición predial en zonas de interés ambiental del Distrito Capital*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER

⁶ *Ibíd.*



Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (Número de áreas intervenidas en zonas abastecedoras de acueductos veredales./Número de áreas programadas para intervenir en zonas abastecedoras de acueductos veredales), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (51 hectareas intervenidas en zonas abastecedoras de acueductos veredales.).

43. Indicador: *Tiempo de respuesta a emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA.*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Dirección de Gestión Ambiental - DGA

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

Proyecto 826 Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros en Bogotá.

44. Indicador: *Toneladas de escombros controladas en los frentes de obra, mayores a 5.000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la SDA*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Control Ambiental al Sector Público - SCASP

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados trimestralmente; ha tenido un avance superior respecto a la meta planteada, teniendo en cuenta tal resultado es posible plantear una meta más alta.

La fuente de información definida implica la intervención de externos, por tal razón es importante verificar la calidad de la información entregada por los mismos, así como la oportunidad de acceder a los datos.

45. Indicador: *Porcentaje de escombros generados en las obras controladas por la SDA, que utilizan técnicas de aprovechamiento y tratamiento*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Control Ambiental al Sector Público - SCASP

Observación: La fórmula no especifica las variables involucradas para la obtención del porcentaje.

La fuente de información definida implica la intervención de externos, por tal razón es importante verificar la calidad de la información entregada por los mismos, así como la oportunidad de acceder a los datos.

46. Indicador: *Toneladas de residuos hospitalarios y similares controladas, para una adecuada disposición final*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Control Ambiental al Sector Público - SCASP

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (Toneladas de residuos hospitalarios y similares generados en Bogotá, reportados con adecuada disposición final/ Toneladas de residuos hospitalarios programados), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas (8.000 toneladas de residuos hospitalarios).

La fuente de información definida implica la intervención de externos, por tal razón es importante verificar la calidad de la información entregada por los mismos, así como la oportunidad de acceder a los datos.

47. Indicador: *Mega obras urbanas y/o instrumentos de planeamiento urbano controlados, para un adecuado manejo ambiental y control a la generación de escombros*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección de Control Ambiental al Sector Público - SCASP

Observación: La unidad de medida del indicador no es congruente con la meta, esto se evidencia en la fórmula del indicador (No. de Megaobras y/o instrumentos de planeamiento urbano que son objeto de control ambiental ejecutadas/ No. de Megaobras y/o instrumentos de planeamiento urbano programadas), la cual se estructura como una relación cuyo resultado es una proporción (o porcentaje), mientras que la meta se expresa en cantidades fijas 30 Megaobras).

La fuente de información definida implica la intervención de externos, por tal razón es importante verificar la calidad de la información entregada por los mismos, así como la oportunidad de acceder a los datos.

48. Indicador: *Toneladas de residuos peligrosos controladas en el Distrito Capital para aumentar la efectividad en el ejercicio de la autoridad ambiental.*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - SRHS



Observación: La meta anual establecida en la ficha técnica del indicador (25.000) es distinta a la reportada en la hoja de vida del indicador (10.000).

La fuente de información definida implica la intervención de externos, por tal razón es importante verificar la calidad de la información entregada por los mismos, así como la oportunidad de acceder a los datos.

Proyecto 844 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

49. Indicador: *Gestión Procesal*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Proceso

Dependencia Responsable: Subsecretaría General y de Control Disciplinario - SGCD

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados trimestralmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

50. Indicador: *Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental*

Tipo: Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Dirección de Gestión Corporativa – DGC

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados trimestralmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada, con excepción del segundo trimestre que reportó un resultado por debajo de lo programado.

51. Indicador: *Gestión de Proyectos de Inversión*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Proceso
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional – SPCI.

Observación: El análisis de las mediciones del 2014, efectuado en la hoja de vida del indicador, es el mismo del año 2013.

Proyecto 956 Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente.

52. Indicador: *Quejas y reclamos asignados*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Proceso
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subsecretaría General y de Control Disciplinario - SGCD

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

53. Indicador: *Seguimiento a Quejas y reclamos con respuesta*

Tipo: Indicador de Proyecto
Indicador de Proceso
Indicador de Gestión

Dependencia Responsable: Subsecretaría General y de Control Disciplinario - SGCD

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados mensualmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

54. Indicador: *Implementación del plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones de la SDA*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: Permite tomar decisiones a tiempo de acuerdo con los cambios suscitados trimestralmente; ha tenido un avance constante respecto a la meta planteada.

55. Indicador: *Procesos participativos de control social para la gestión ambiental en el D.C.*

Observación: El indicador no se tuvo en cuenta para el año 2014; mediciones observables para el año 2013.

Proyecto 957 Gobierno electrónico, gestión del conocimiento y fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, para una gestión eficiente y efectiva en la SDA.

56. Indicador: *Trámites en línea desarrollados y/o mejorados*

Tipo: Indicador de Proyecto

Dependencia Responsable: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA

Observación: La fórmula, meta anual y fuente de la información enunciada en la ficha técnica del indicador es distinta a la reportada en la hoja de vida del indicador.

5. CONCLUSIONES

5.1. Algunos indicadores no expresan de forma clara y precisa lo que se quiere medir, lo cual no permite una adecuada interpretación de los resultados de la medición.

5.2. Se identificaron indicadores que por su periodicidad no se consideran monitoreables; si bien es cierto la evaluación póstuma posibilita la evaluación de resultados y los controles preventivos, se debe considerar la posibilidad de llevar a cabo evaluaciones más preventivas, reformulando las periodicidades o frecuencias de medición.

5.3. Existen indicadores cuya aplicación involucra información externa, razón por la cual es recomendable evaluar las fuentes de información a partir de las cuales se aplica el indicador.

5.4. Se identificaron indicadores cuya formulación no obedece a criterios técnicos y estadísticos, esto se evidencia al no especificar las variables involucradas en la obtención de un resultado.

6. RECOMENDACIONES

Es recomendable que los responsables de los indicadores evalúen los indicadores que tienen a su cargo, teniendo en cuenta parámetros técnicos y estadísticos, de tal manera que se determinen criterios que permitan la formulación de indicadores cuyos resultados sean observables, comparables y útiles para la toma de decisiones.

Auditor: Fabián Eduardo Camelo Sánchez, Administrador Público, Contratista SDA.

Jefe de la Oficina de Control Interno: Lilian Rodríguez Carvajal.

126PE01-PR03-F-A3-V9.0